

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 266 3 de noviembre de 2025 Página 13803

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1849] [11L/5300-1850)] [11L/5300-1851]	[11L/5300-1852]	[11L/5300-1853]	[11L/5300-1854]	[11L/5300-1855]
[11L/5300-1856] [11L/5300-185	7] [11L/5300-1858]	[11L/5300-1859]	[11L/5300-1860]	[11L/5300-1861]	[11L/5300-1862]
[11L/5300-1863] [11L/5300-1864	1] [11L/5300-1865]	[11L/5300-1866]	[11L/5300-1867]	[11L/5300-1868]	[11L/5300-1869]
[11L/5300-1870] [11L/5300-1871] [11L/5300-1872]	[11L/5300-1873]	[11L/5300-1874]	[11L/5300-1875]	[11L/5300-1876]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 31 de octubre de 2025

LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1863]

SITUACIÓN INDIVIDUALIZADA DE CADA UNA DE LAS VIVIENDAS PROPIEDAD DEL GOBIERNO O DE SU SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Mario Iglesias Iglesias, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuál es la situación individualizada de cada una de las viviendas propiedad del Gobierno de Cantabria o de su sector público institucional? Indicando la distribución de las mismas por municipios, su situación residencia y, en caso de estar en régimen de alquiler, el importe de las mismas.

Santander, a 28 de octubre de 2025.

Fdo.: Mario Iglesias Iglesias. Diputado del Grupo Parlamentario Socialista."